RV: Revision soportes del Proceso: Mantenimiento preventivo y correctivo del robot antiexplosivos ICOR CALIBER T5 SERIE N° CAL-2309/SCJ-074806.

Gerardo Mauricio Polania Gutierrez <gerardo.polania@scj.gov.co>
Mar 23/07/2024 15:26
Para:Ferney Rodriguez Mendivelso <ferney.rodriguez@scj.gov.co>

1 archivos adjuntos (3 MB)
RV_ DOCUMENTOS COMPLETOS MANTENIMIENTO ROBOT T5 (1).zip;

De: Gerardo Mauricio Polania Gutierrez
Enviado: martes, 23 de julio de 2024 15:24
Para: Natalia Roman Duque <natalia.roman@scj.gov.co>
Cc: Jennifer Aldana Valero <jennifer.aldana@scj.gov.co>; Juan David Garcia Castano <juand.garciac@scj.gov.co>; Jhon Alexander Lopez Pachon <jhon.lopez@scj.gov.co>; Leydy Rocio Mejia Burbano <leydy.mejia@scj.gov.co>
Asunto: Revision soportes del Proceso: Mantenimiento preventivo y correctivo del robot antiexplosivos ICOR CALIBER T5 SERIE N° CAL-2309/SCJ-074806.

23-07-2024

Doctora Natalia buenas tardes,

Me permito informar que, con el equipo estructurador de TIC, una vez hemos verificado los anexos allegados, por parte del formulador del proyecto del asunto, encontramos que los requeridos en la mesa técnica del 19-06-2024 son los de la imagen:

De otra parte, en la Mesa Técnica adelantada el día 19 de junio de 2024", se revisaron algunos puntos, respecto a los cuales es fundamental que la Dirección de Bienes para la Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia, realice el análisis y consideraciones pertinente en el requerimiento. A saber:

1. Fortalecer la justificación de la necesidad, indicar si el equipo se encuentra en garantía, con soporte o esta EOL End Off Life, así como especificar la periodicidad de los mantenimientos que el equipo requiere.
2. Se requiere de un diagnóstico actualizado, en cual se pueda ver a detalle las actividades relacionadas al mantenimiento preventivo y correctivo, toda vez que si el equipo no se encuentra en funcionamiento esto puede incrementar el costo del mantenimiento. Todo lo anterior, debidamente firmado por la empresa que realizó el ultimo mantenimiento.
3. Se requiere anexar la hoja de vida del equipo, con su respectivo histórico de elementos consumibles, repuestos recurrentes, horas de uso mínimo y máximo por repuesto, diagnóstico de repuestos para mantenimientos o diagnósticos correctivo, todos debidamente firmados por el técnico autorizado.
4. Incluir la ficha técnica del equipo incluidas las versiones instaladas, seriales.
5. Se debe indicar si existe proveedor exclusivo, en caso de ser así, allegar certificación.
6. Validar si el plazo definido de 7 meses es adecuado o un tiempo inferior es factible, ya que, de acuerdo con el requerimiento solo se realizaría un mantenimiento y el cambio de repuestos. En caso de ser necesarios los 7 meses, que actividades se deben realizar en este periodo.

En tanto con la documentación y soportes enviados en ninguno de los temas se dio alcance en sus respuestas, de tal manera que se resume en el cuadro:

Solicitud de subsanación	Subsano Si/No	Observación
Fortalecer la justificación de la necesidad, indicar si el equipo se encuentra en garantía, con soporte o esta EOL, asi como especificar la periodicidad de los mantenimientos que el equipo requiere.	**No**	La justificación no responde a las preguntas -- El equipo esta en garantía postventa, EOL, con soporte etc, ni se describe la especificación de la periodicidad de la necesidad de mantenimiento.
Se requiere de un diagnostico actualizado, en el cual se pueda ver a detalle las actividades relacionadas al mantenimiento en funcionamiento esto puedo incrementar el costo del mantenimiento . Todo lo anterior, debidamente firmado por la empresa que realizo el ultimo mantenimiento.	**Si**	Se adjunta un informe técnico Robot Icor del 13-05-2022. Con la descripción de las acciones que se realizaron, las cuales pueden ser usadas como descripción de actividades para mantenimiento. A la fecha, el reporte certifica el equipo funcionando al 100%. Se adjunto el informe técnico de robot marca ICOR modela CALIBER T5 del 20-02-2023. Se realiza la recomendación de tres partes, orugas, batería de la consola, cable de antena de video. Se asume este informe como el diagnostico para los componentes que requieren una intervención correctiva. Se adjunta el informe técnico del 02/07/2024, el cual reporta adicional al anterior, en: 1. sistema de comunicación inalámbrica presenta fallas en el módulo de transmisión de video del Robot, 2. El cable RF y la antena del módulo de transmisión de video presenta deterioro, 3. El conector del Robot del sistema de comunicación alámbrico presenta daño en uno de sus pines, 4. Se debe cambiar la batería de la consola, 5. Se debe cambiar del cable de la antena de video por desgaste, 6. Cambio de un Juego ANTI-FLIP ICOR TECHNOLOGY por desgate, 7. Cambio del brazo hidráulico del Patín ICOR TECHNOLOGY, 8. Cambio de 2 baterías de 9 voltios LITHIUM no recargables. En el mismo informe se definen las actividades requeridas para el mantenimiento preventivo, el diagnostico del mantenimiento correctivos de las partes. Pero, no se describe la periodicidad o la cantidad de mantenimientos sugeridos por fabrica en el tiempo. Eje el aceite de un carro se cambia cada 10,000 Ms o al año, lo que suceda primero.
Se requiriera anexar la hoja de vida del equipo, con su respectivo histórico de elementos consumibles, repuestos recurrentes, horas de uso mínimo y máximo por repuesto, diagnostico de respuestas para mantenimientos o diagnósticos correctivos, todos debidamente firmados por el técnico autorizado.	**No**	La hoja de vida anexa, no tiene formato o extensión de archivo para poderlos visualizar.
Incluir la ficha técnica del equipo incluidas las versiones instaladas, seriales.	**No**	No se incluye la ficha, pero de descarga de internet.. Sin embargo, no es claro si se realizaron actualizaciones de firmware, software etc desde el 2022 al 2024,
Se debe indicar que si existe proveedor exclusivo, en caso de ser asi, allegar certificación.	**No**	No se dio respuesta a esta solicitud.

Validar si el plazo definido de 7 meses es adecuada o un tiempo inferior es factible, ya que, de acuerdo con el requerimiento solo se realizaría un mantenimiento y el cambio de repuestos. En caso de ser necesario los 7 meses, que actividades se deben realizar en este periodo..	**No**	No se dio respuesta a esta solicitud.

Por lo anterior quedamos atentos a recibir instrucciones sobre diligencias de este proceso.

Cordialmente,

Gerardo Mauricio Polania G
Profesional Contratista SJC